Pedro Juan Caballero, 21 de diciembre de 2.022.-

Señores:
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E
Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19; notifica a su Empresa, que según Resolución Nº 613/2022 de fecha 19 de diciembre ha sido adjudicada, en el marco del procedimiento de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 07/2022** para ***"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PUESTO DE SALUD JUAN PABLO II – AD REFERENDUM"*** **Ejercicio Fiscal 2023 ID N° 421908"**, convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay, para el Ejercicio Fiscal 2.023.

Así mismo, se convoca al Representante Legal acercarse a la Institución a fin de proceder a la firma del contrato respectivo, munido de los siguientes documentos.

- Garantía de fiel de Cumplimiento de Contrato respectivo.
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución del Ejecutivo Departamental y Dictamen del Comité de Evaluación.

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PARAGUAY

Lic. Claudia R. Gaona de Espínola
Directora Unidad Operativa de Contrataciones